¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1843. No. 6,010

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Martes 10 de Octubre de 1843.

ENTRADA.	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Donda clasificada.
Existencia de ayer 9	34,079 3¼	35 3¼	863,998 1	1,986	10,603 1	1,877,000	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoria General del Martes 10 de Octubre de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones	HABER	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer.... De comisos y multas		1,030 7			A la Tesorería General....				
Existencia de ayer.... Del Estado				44 1					
Entrada									
Salida									
Puerto									
Contribucion									
					Existencia		1,030 7	....	44 1
		1,030 7		44 1			1,030 7		44 1

Buenos Aires, Octubre 10 de 1843.

V. B.—BERNAL BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

Escritorio Mercantil.

EL que subscribe ha determinado abrir un escritorio con este epígrafe para el servicio del comercio y demas clases del pueblo, à quienes puedan ser útiles las proporciones y trabajos que ofrece. Sus operaciones principales se reducirán á las siguientes—

Primera—Correr con todas las diligencias respectivas al ramo de entierros y funerales, proporcionando coches, sillas, alfombrados, esquelas de convite impresas, y todo lo demas accesorio.

Segundo—Hacer traducciones á nuestro idioma de cualquiera escritos ó documentos concebidos en ingles, frances, portugues, italiano, aleman, sueco y dinamarques.

Tercera—Intervenir en liquidaciones de cuentas y arreglar como compromisario, arbitrador y amigable componedor, las diferencias entre partes.

Cuarta—Formalizar cuentas de averias de buques y de cargazones. Coordinar y formalizar toda clase de cuentas, por atrasadas que sean; copiar libros de asiento y poner en limpio cualquiera escrito.

Cinco—Redactar escritos y representaciones sueltas para cualesquier Juzgado ó Tribunales; pero principalmente para el de Comercio.

Sexta—Dirigir las defensas que se le encomienden en asuntos contenciosos, necesiten ó nó firma de letrado conocido.

Séptima—Arreglar manifiestos ó exposiciones públicas sobre cualesquiera negocio de interés privado, sea ó no litigioso y correr con su impresion á satisfaccion de la parte interesada.

Octava—Distribuir las cartas y encomiendas que se dirijan al establecimiento procedentes del Ejército, de la Escuadra ó de otro cualquier punto donde hubiesen tropas en servicio, y de aquí remitirlas á los puntos indicados.

El empresario al encargarse de esta última tarèa, ha tenido en vista que la correspondencia militar que generalmente se gira por conducto de particulares, no grava los intereses del Fisco, en razon de que es franca y libre de porte, aun viniendo por la estafeta. Todo lo que ha decidido á hacer este servicio *gratis et amore* en obsequio de esos *beneméritos patriotas defensores de la Santa Causa de la Confederacion Argentina*; teniendo tambien en vista que muchas de sus familias, especialmente las de clases subalternas, carecen de notabilidad para ser conocidas, y que por esta causa y otras bien notorias, su correspondencia se extravía ó se pierde; lo que no sucedería desde que ella se dirija á este establecimiento, anotándose en la cubierta la calle y número de la casa donde debo entregarse, pues será de cuenta del empresario entregar sin demora las cartas y encomiendas que se reciban por él; y en los casos de no encontrar á los interesados, anunciar á su costa por los diarios para que llegue á su conocimiento.

El que subscribe cuenta con asociados de aptitudes para todos estos trabajos, y para otros que adelantaria su catálogo, así que el públlico esté en posesion de la exactitud con que llena sus compromisos; y cuenta tambien con su generosa proteccion.

Calle de la Catedral, No. 41.

s27 6p. *Luis Perez*

MANUAL OF INSTRUCTION FOR

SCHOOLS,

By William Wilson, B.D.
Vicar of Walthamstow.

FOR Sale a few Copies of this useful little work at this Office.

LOST,

ON SUNDAY MORNING,

A set of Exchange as follows :—

£10

AT ten days sight of this my first Bill of Exchange, second and third of the same tenor and date unpaid, please to pay to ———, or order the sum of Ten Pounds for value received, and place the same to the account of

Messrs. Stilwell,
22, Arundel Street,
Strand, London.

The original Bills dated September 24, 1843.

The finder will be suitable Rewarded by leaving the said Bills at this Office.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

✠

Aviso á los fieles Cristanos.

EL dia 18 del presente mes de Octubre se dán Ejercicios de mugeres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará.

2 piezas decentes

UN Caballero extrangero desea encontrar en alguna casa de familia decente, que no diste mas de 2 á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, dos piezas decentes. En esta Imprenta darán razon

o10—tfc.

Sanguijuelas de Europa.

SE acaba de recibir una partida de las mejores que se venden por mayor y menor y se aplican á precios comodos: en la Calle de Cuyo No. 106 casa del profesor que Subcribo *Casanovas*

o10—8p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Se vende

UNA casa con frente de dos cuartos de tierra y fondo correspondiente, hace esquina, tiene cinco piezas de azotea fuera de la cocina y pozo de valde, sita en la plaza del Pueblo de la Capilla del Señor, que actualmente se halla con tienda; es propia para toda clase de negocio y se dará en un precio equitativo. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad No. 391 y se encontrará con quien tratar. s29 6p.

Aviso á las Señoras.

MADAMA VERRIER, recien llegada de Paris tiene el honor avisar á las Señoras de esta Ciudad que acaba de abrir su tienda de modista en la calle del Perú frente á la casa del Sr. Ministro de Francia en la que se propone complacer á las personas que la ocupe bien sea en vestidos de baile ó en cualquiera otra clase; como asi mismo sombreras, gorros, gorras, amazonas &c. &c. para lo cual se halla provista de los mejores géneros y de las últimas modas. o9 10p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

El Administrador de ellos avisa á los maestros de Postas de la Provincia que hubieron rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 4.° bimestre del presente año, concurran á este departamento por sí, ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Octubre 3 de 1843.

LUCA.

Escritorio Mercantil.

El que firma empresario de este establecimono, vistas las muchas demandas con que ha sido favorecida, se ha opresurado á establecerse en un local cómodo y aparente; tal es la casa No. 41 calle de la Catedral altos del Sr. Escalada situada en la misma cuadra de la casa de Moneda última escalera antes de llegar á la esquina que hace frente al Café de la Armonía conocido por el de Catalanes. Allí se le encontrará á toda hora del dia hasta las 9 de la noche y en su defecto una persona encargada de recibir órdenes.

o9 3p *Luis Perez.*

Papel de oficio.

DE hilo de superior calidad para escribir ó para hacer cigarrillos; igualmente se encuentra papel de borradores.

Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

o9—tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarior !

El Tribunal de Comercio, emplaza y cita á todos los acreedores del profugo fallido Domingo Ghiraldo á Junta General en el dia 13 del corriente mes á las 11 de la mañana en el salon de su despacho, la que presidirá el Sr. Teniente de Cónsul 2.° D. Angel J. de Elia, con provencion que los créditos vendrán consignados en el papel sellado que corresponda á la cantidad y la concurrencia sin falta ni pretexto, pues les parará el perjuicio que haya lugar á los que no asistan.

Por disposicion de los Señores del Tribunal se publica, Buenos Aires, Octubre 3 de 1843.

Antonio Fausto Gomez
Escribano del Consulado.
o4—10p.

For London,

To sail on or before 10th day of November next,
WEATHER PERMITTING,
The remarkably fine A. 1. British built brig
"FINNIS,"
by Register 170 Tons,
Capt. ROBERT E. GIBBINGS,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.

For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Ama de Leche.

SE necesita para criar un niño, que sea sana y de buena comportacion. Se preferiria la que reuniendo aquellas condiciones, fuese Vasca ó Galloga calle de Belgrano núm. 24 y 26. o9 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

¡Ojo al aviso!

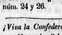

SE ha extraviado de la casa No. 18, calle de las Piedras, frente al Templo Escoces, uno perrita blanca, entrefina, hocico largo algo negro, patitas algo peladas, y tambien de poco ó corto pelo en el lomo. El que la entregare en dicha casa, ó diere noticia de su paradero, recibirá una buena gratificacion. o9—4p

¡Viva la Federacion !

Se vende ó se cambia.

UN establecimiento de campo, al Norte, que se compone de tres á cuatro mil ovejas y un pequeño número de caballos, yeguas y lecheras. La persona que se interese, ocurrra á la calle de la Catedral núm. 44 que encontrará con quien tratar. s28 8p

Aviso.

SE desea conchavar una ama de Leche para criar un niño en la Calle de Belgrano al lado del No. 271 frente á la casa del finado D. José Botello.

o7—3p.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso importante.

Se vende un establecimiento de campo, en el Partido de la Magdalena, dista 23 leguas de la Capital, sus campos son excelentes. La persona que se interese por ella, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 196 donde vive su dueño. o9-4p.

A los estudiantes.

SE acaban de recibir de los Estados Unidos una porcion de Diccionarios de Ingles y Castellano y se ofrecen al Público.

Ocúrrase á D. José Santos Pitra calle de la Piedad No. 36 entre 2 y 3 de la tarde.

o9—3p.

Fabrica de cerveza.

LA fabrica de cerveza en la plaza del Retiro, casa conocida por de Ascuenaga aprovecha la ocasion al entrar la estacion del verano, en ofrecer al público—

CERVEZA BLANCA
DE
RICA CALIDAD

Si en el año pasado, cuando este nuevo establecimiento aun necesitaba en su mayor parte de arreglo, mucho que perfeccionarse, su trabajo ya merecia la aprobacion del respetable pùblico, cuanto mas podemos lisongearnos ahora, no habiendo dispensado gastos ni trabajos para mejorar su calidad. No anhelamos á útilidades exhorbitantes, bien si, el deseo de que llegue nuestro establecimiento al estado de perfeccion Europea, fué nuestro principio al entrar en esa tarea, trabajamos con la proteccion del respetable público, para conseguirlo. Afianzados en la opinion general podemos asegurar con franqueza que la Cerveza de nuestra fabrica es la mejor hasta ahora elaborada en el pais, y, exceptuando una clase, Cerveza fuerte de Inglaterra (Burtos Ale) mejor que todas las demas que vienen de Europa. Trataremos, en cuanto sea posible, de servirnos de botellas nuevas, mandadas traer de Europa para este fin, por no vernos obligado de llenar botellas que muchas veces han servido para sustancias perjudiciales á la bebida: emplearemos los mejores corchos y serán las botellas alambradas con alambre de cobre. Se reciban las órdenes tanto para la ciudad para la cual el mandado será gratis como para la campaña y provincias interiores por docenas, berricas ó cajones en la misma fabrica ó en los almacenes de los que subscriben, núm. 40 esquina de Puyrredon calle de la Paz y Piedad, ó en el núm. 41 esquina calle del Perú y Piedad.

C. Ziegler—A. Bullrich.
o5 1 *du*

¡ *Viva la Confederacion Argentina* !

EDUCACION.

IMPOSIBLE me sería anunciar á mis discípulos y al respetable público de Buenos Aires, la apertura de las clases de mi establecimiento, sin manifestar cuan agradecido me hallo asi como mis colaboradores por la benevolencia con que hemos sido honrados en los examenes que acabamos de dar. Inútil es asegurar que nada omitiremos para corresponder á las innumerable felicitaciones que hemos recibido, haciendo nuevos esfuerzos para presentar en los primeros examenes que demos, resultados cuales se pueden esperar de la aptitud y aplicacion de la juventud que nos está confiada.

Las clases se han abierto de nuevo en los dias 3 y 5 del presente mes.

Los ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento son los siguientes:

Primeras letras.	Clases mayores.
Doctrina cristiana	*Latin*
Lectura	*Retórica*
Escritura	*Frances*
Aritmética mercantil	*Ingles*
Idem raciocinada	*Teneduria de libros*
Gramática castellana	*Matemáticas*
Geografia	*Cosmografia*
	Historia

Clases accesorias.
Dibujo
Música
Esgrima
Baile

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Las horas en que mis ocupaciones me permiten atender á las personas que deseen verse con migo, son particularmente por la mañana de 7 á 9 y de 10 á 12.

J. Bautista Persy.
(Calle de Suipacha Núm. 24.)

NOVELS.

A few copies of the following works in a neat and cheap form, have been just received per Brutus, and are offered at most reasonable prices to those who choose to possess themselves of these standard works, at this office:—

Bulwer's—Last of the Barons.
Do. Ernest Maltravers.
Do. Alice—Sequel to Ernest Maltravers.
False Heir—By P. R. James, author of Morley Ernstein, Forrest Days, &c.
Adam Brown, the Merchant, by the author of Tales of the Early Ages.
The Neighbours, a story of every day life, by Fredericke Bremer—translated from the Swedish by Mary Howitt.
The Nabob at Home, or the Return to England, by the author of Life in India.
Self-Devotion, or the History of Katharine Randolph, by the author of Only Daughter. Edited by the author of the Subaltern, Hussar, &c.

AVISAMOS Al Público Que desde el dia 31 de Mayo próximo pasado en la Ciudad: de Génova, y de comun acuerdo, Quedó Desuelta la Sociedad comercial que existiò en esta plaza bajo el Nombre de Angel Botaro y Ca.

La division que tenemos hecha en seguida de la extincion de dicha nuestra Sociedad; nos deja individidos los Bienes Raices, que tenemos comprados en cuenta Social, los cuales quedan en comunion hasta que juzguemos coveniente el dividirlos.

Setiembre 30 de 1843

Angel Botaro—
Antonio Marino—

Como apoderado de dichos Señores Jacinto Tallaforro,

o2—3p

Se alquila.

UNA casa sita del Socorro cuadra y media para las cinco esquinas, tiene cinco piezas, cocina y dos patios: la persona que quiera alquilarla ocúrra á la Quinta que está antes de llegar dicha casa. s3 3p

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, OCTUBRE 11 DE 1843.

¡ Viva la Federacion!

Los sucesos de Montevideo continúan singularizándose por una atrocidad impávida y burlona—Santigo Vazquez ha expulsado porcion de familias infelices, con el pretexto de que los Gefes de nuestro Ejército insultan á las familias de la campaña y les hacen llevar el *moño federal*—Miente el Maquini para disimular su violenta determinacion—

Melchor Pacheco y Obes ha rayado de la lista militar al Coronel D. Francisco María Acosta por su *posicion equívoca*—Esa será otra especie del crimen capital de *tibieza* que se castiga en Montevideo con arreglo al nuevo Código CONSTITUCIONAL—

El decreto de 2 del presente publicado en el *Nacional* es otra muestra de humanidad—Es traidor segun la Legislacion Pardejuna el que proponga avenimiento para evitar la copiosa efusion de sangre y desastres de la guerra—Es traidor el que mantenga *cualquiera especie de comunicacion escrita ó verbal* á ese fin—Es traidor el que sirva de instrumento para ello—Es traidor y seductor de fuerza armada el que *converse pública ó privadamente de paz*—Es traidor el que no delate á ninguno de los *proponentes, mantenedores ó conversantes*—La pena es muy *suave*; muerte y sus bienes á merced de la Policia—

Lamas, para encubrir este horror con un manto festivo, ordenó repiques, embanderamiento y otras alegres demostraciones en los dias 3, 4 y 5 del presente—El *Nacional* concurrió á la festividad con la ocurrencia de publicar una carta de Flores—Es curiosa en sí ademas de la notoriedad de la mentira—Dice que el General D. Servando Gomez tenia *dos mil hombres*; que lo *engañó* el astuto Flores y lo *derrotó*; pero casualmente se le aparecieron 400 hombres quien sabe de donde, y, *no queriendo arriesgarse, se retiró* el prudente Flores—Habia derrotado *dos mil hombres*; y huia de *cuatrocientos*!—El mismo dá la razon—Era porque solo tenia *ciento cincuenta hombres*, pues el Ejército con que habia vencido á los *dos mil* habia desaparecido con la victoria!!—Por apéndice á tan insulso y pobre embuste se agrega otra comedia; la *toma del Entre-Rios!*—En este chiste quien dá la noticia es el *Pardejon Rivera*!—

Excusamos recordar lo que todos saben bien—En el dominio del público están los desastres que han sufrido el Degollador Rivera y sus cabecillas; y es notoria la falsedad de la supuesta derrota del Comandante D. Crespin Velazquez, victorioso tambien sobre las hordas del Pardejon—No necesitamos apelar á esos sucesos públicos y gloriosos con que han ilustrado su denuedo los Orientales y los Argentinos defensores de la Libertad—Cerremos los ojos sobre las mentiras de los salvages unitarios; y raciocinemos—Si son ciertos todos esos triunfos, si tanto motivo tienen para las fiestas de Policía, era excusado echar á las pobres familias, y amenazar á los *conversantes* con una mordaza de plomo derretido—Era innecesario que el *Nacional* nos espetase en el mismo número su sangriento artículo *Represalias* lleno de embustes para colorir la ferocidad—Sigan degollando ó fusilando por la espalda como hasta aquí; y si intentan hacer alguna carnicería cobarde en los indefensos Orientales en Montevideo, no invoquen otro título que la atrocidad de salvages unitarios—Tampoco lo harian con impunidad; esa sangre, y toda la que han derramado, vendrá á caer sobre sus cabezas—Si empiezan los *degüellos* con que amenazan, los Gobiernos legales se verán en la necesidad de consultar su defensa por los medios legítimos en su derecho y á su disposicion, por mas dolorosos que ellos fueren—Entonces la guerra terminaria de un solo golpe, aunque estrepitoso y formidable—Dios proteja al infeliz pueblo de Montevideo!—

Los Franceses rebelados en esa Ciudad persisten en su desprecio á las órdenes de S. M. el Rey de los Franceses, é insultan á la Francia ante sus fuerzas navales—Se ha representado otra farsa indigna—Predispuestas las intrigas rastreras de costumbre, Thiebaut ha preguntado á los Legionarios ¿ quereis seguir en armas?—Le ha interrumpido Pacheco y Obes para interpelarlos á que hablen con libertad—Los Legionarios han contestado afirmativamente; y Pacheco y Obes les ha dicho con mucho candor y brio; que eso no le sorprendia; bien lo sabia!!—Falta que les hagan declarar que Da. Bernardina no les dió la bandera Francesa; que Vasquez no los congregó, y que la autoridad intrusa de Montevideo ni ha excitado ese armamento brutal confiriendo empleos efectivos, dando dinero, y acordando premios para el porvenir, ni ha adelantado últimamente las maquinaciones subterráneas que han producido un nuevo escándalo—No será fácil que satisfagan con esas exhibiciones los altos respetos del Gobierno de S. M el Rey de los Franceses, justamente desagradado por el grave compromiso en que se colocan sus intereses y su dignidad—No se olvide que el oro de Lafone corrió para asalariar la efusion de sangre Francesa por una causa perniciosa á la Francia—No se olvide que el Comodoro Purvis fué el Ricardo de esta cruzada; y que el impulso dado ha partido de un origen que excitará la séria atencion del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses—No se podrá desconocer que la farsa presente no solo tiende á sostener una anomalia atroz contra las dos Repúblicas del Plata sino que asesta á los intereses políticos y comerciales de la Francia un golpe preparado por una política rastrera y desleal al Gobierno de S. M—Tal es la responsabilidad que sobre sí echan los salvages unitarios!—¡ Tal es la cadena de aventuras en que se intrincó Purvis, y que ahora ha anudado Sinimbú, libando copas, y prodigando *promesas* á los Franceses rebeldes!—Tan inamistosa conducta hácia la Francia tendrá sus consecuencias naturales—Y para que no falte el sarcasmo á la injuria los Franceses rebeldes han publicado por la prensa de Montevideo calumnias, infamias y denuestos torpes contra la augusta persona de S. M. el Rey de los Franceses, bajo el amparo de una autoridad intrusa y bárbara que atropella los respetos internacionales—Esto pasa á presencia de las fuerzas navales Francesas al frente de Montevideo—

Mientras que el Presidente Oribe y el Gobierno Argentino han concedido la amnistía mas cumplida á esos Franceses, y que las autoridades de Francia la han afirmado con su garantía, el falsario Thiebaut los excita á vengarse del *Tigre Argentino!*—Juzgue la Europa; y vea la Francia como se le hace juguete de maquinaciones infames para sostener intereses agenos, con detrimento de los suyos propios—

El *Nacional* encomia todo esto en el estilo pajizo con que abriga esas farsas—Nos recomienda el Tribunal Militar—Dupont, Albariños y Batle, no saben asesinar ni robar, ni aun con ciertos visos que los hacen famosos—Alvarez, aquel Ignacio Alvarez y Tomas, personage tragi-cómico tan conocido en la Confederacion Argentina y en el Estado Oriental, es un *caballero suave*—Será tambien porque lo dice el *Nacional*—Algunos recuerdos ha dejado—Edecan del General Alvear, lo traicionó en Fontezuelas, y apoderado del Gobierno hizo la parodia del Virey Sobremonte—En los Teatros ostentó una gala inmoral—Una de sus medidas suaves fué encarcelar con barras de grillos en una noche á las personas mas distinguidas de Buenos Aires en lo Eclesiástico, Civil y Militar—En fin, adoptó la cobarde y atroz medida de enviar á Artigas amarrados algunos Argentinos enemigos de aquel Gefe, para que este los inmolase á su venganza—Artigas le contestó—"*Que no era verdugo.*"—Este hecho proverbial en ambas riberas del Plata caracteriza bien al Presidente del Tribunal militar de los salvages unitarios—Asi miente el *Nacional* con la imprevision de un muchacho—El *correage de piel humana* fabricado por los salvages unitarios es un hecho cierto—El que mereció el desprecio de Artigas es sugeto abonado para segundar las atrocidades del castrador Paz cometidas por el finado Prudencio Torres, por Sosa y otros infames asesinos—El Gobierno Argentino está mas provisto de testimonios altos é inequívocos que lo que piensan los salvages unitarios; y dia llegará en que los Gabinetes de Europa se instruyan suficientemente de las tramas atroces á que han recurrido sus enemigos—

En cuanto á los Orientales en armas en Montevideo; quite el *Nacional* los Franceses; no cuente los Italianos; suprima los negros; y diganos ¿ cuantos Orientales combaten sobre las trincheras?—¿ A que número ascienden los Argentinos que ha reclutado Paz para los reductos?....Dice que no ha habido fusilamientos en Montevideo, ni Vascos amarrados á un palo en las trincheras—Niega lo que todos han visto; un hecho notorio—Y ¿ quiere que lo crean?—

Quizá sostenga tambien el *Nacional* que es muy liberal, y proficuo á los extrangeros el decreto del 30 de Septiembre último, por el que se les prohibe la salida de Montevideo para envolverlos en la lucha que sangrientamente prolongan los salvages unitarios—De una parte, si han triunfado como mienten, no necesitan apelar á un recurso extremo y odioso—De la otra, si su causa es nacional, ¿ para qué necesitan extrangeros?—En uno y otro caso adelantan dos mentiras evidentes y contradictorias con los propios actos oficiales de la autoridad intrusa—

No dejará de aplaudirse en el *Nacional* la subscripcion *voluntaria* que atrapó Fortunato Silva en Maldonado—Se sabe como se realizó la colecta—El Comandante militar alaba la *prodigalidad* de los *beneméritos vecinos*: otros admirarán su audacia—El robo ha llegado á ser una chanzoneta oficial—Sobre este punto nos increpa el *Constitucional* de 4 del presente por la censura de la evolucion marcial que últimamente hizo Vasquez sobre los 30,000 patacones—Es muy curiosa su contestacion—Adelanta que injuriamos al comercio de Montevideo porque dijimos que á la insinuacion de Vasquez se inclinó humildemente—Y ¿ qué habia de hacer ante la fuerza?—¿ Querrá tener audiencia en el Tribunal militar?—¿ No es preferible la vida al bolsillo?—¿ No es un homenage á los oprimidos la censura de esa visita inquisitorial de bolsillos?—Buena prueba seria la carta de Lamas, si no fuese Lamas el que la dirige, si no *suplicase* esa oblacion *voluntaria* en las actuales circunstancias de Montevideo en que se expulsa á las familias, se violenta la salida de los extrangeros, se fusila á discrecion, y se impone pena capital al que *converse* de paz, y en fin, si la carta no dijese lo mismo que hemos escrito en las palabras altisonantes de que usa Lamas—A la ante-sala de Vazquez fueron llevados por un Comisario de Policía muchos contribuyentes *voluntarios*—Martinez, Vargas, Serna y otros visitaron provisionalmente la Policía—No nos dice el *Constitucional* cuanto ha tocado á los Franceses de este merodeage diplomático—En todo pone mano el titulado Ministro de Relaciones Exteriores—¡Qué furor de salvar la República!—Atrapa, incorpora, protesta, expulsa; y no se separa de Sinimbú y Mariath, furibundos admiradores de su sin par habilidad—

Vasquez es el hombre de las circunstancias, el mas aparente y cómico—En el auge de los peligros tiene el tacto de resguardar la salida personal, y asegurar el porvenir—El Pardejon busca su salvacion en la fuga; y Vasquez tiene arreglada su expedicion marítima—Llegado el momento, los tontos quedarán con sus *cuentos*, con sus *arengas*, y con los bolsillos limpios—Así terminó siempre sus grandes combinaciones políticas—Los Orientales lo saben tanto como nosotros—

El *Nacional* del 5 del presente nos contesta con excusas pobres—

Dice que "la prueba mas palmaria de las imposturas de Rosas es que él no ha lanzado estas acusaciones á los que le hacen la guerra sino muchos años despues "que ellos le están echando en rostro esos inhumanos crímenes"—Esto es falso; y aunque la prensa Argentina por motivos nobles no habia entrado hasta hoy en una polémica con la de Montevideo, es sabido que siempre enrostró esos crímenes á los salvages unitarios, y que por eso son denominados en toda la Confederacion, no unitarios, sino *parricidas, asesinos, traidores, salvages unitarios*—Tan monstruosos son, fueron en todas épocas los crímenes de esos bárbaros, que los pueblos han demostrado su indignacion y horror por expresiones características de tanta alevosía y brutal ferocidad—

Cuando el *Nacional* publicó las noticias de cadáveres castrados y quemados, al pronto denunciamos el crímen impío de los salvages unitarios, lo hemos demostrado, es público, y conocidos los Seides empleados por Paz en esas asquerosas y brutales mutilaciones—Son viejas en él; porque Córdoba no ha olvidado su barbarie, ni la execrable memoria de los Corta-cabezas, y Corta-orejas, sus asesinos—

Dice el *Nacional* que los "castrados, quemados y degollados no han sido amigos del "General Rosas sino sus adversarios"—

Los castrados y quemados por los salvages unitarios eran de los que perdian en las guerrillas, ó muertos dentro de su dominio—Sobre sus cadáveres hacian esa especulacion feroz para engañar á los extrangeros, por lo mismo que las víctimas eran de su séquito—

Algunos asesinatos feroces que han excitado los salvages unitarios en los tremendos conflictos de la Confederacion, y que el Gobierno ha reprimido vigorosamente, recayeron en su mayor parte sobre amigos de la Administracion, ó personas de ningun compromiso político—¿Qué interés podia tener el Gobierno en su muerte, aun suponiendo por una horrible injusticia que condescendiera con los excesos que severamente ha castigado?—En cuanto á algunos salvages unitarios, ¿qué necesidad tenía de recurrir á semejante atroz desórden, tan peligroso á la autoridad, cuando podia haberlos hecho ejecutar?—

Ya hemos elucidado los demas disparates que escribe el *Nacional*, y es preciso que invente otros no tan absurdos—¿ Qué extrangeros acusan al General Rosas?—Los que se han rebelado contra el Gobierno de su Patria, y renegado su nacionalidad; los que han adoptado sin exámen las sugestiones llevadas á la prensa de Europa, y circuladas por la América; los que de manos dadas con los salvages unitarios encienden y fomentan en América una guerra incesante y desoladora; los que, como Frankland, gritaban en Buenos Ayres *¡ Viva Rosas!—¡ Vivan los Federales!* y en Montevideo *¡Mueran Rosas y los Federales!—¡ Vivan los unitarios!* esos son los testigos del *Nacional!*—Guárdelos para la infeliz Montevideo, avasallada por el terror y por hordas extrangeras; guárdelos con todas esas *declaraciones* falsas y absurdas que ya ni queremos rebatir por no insultar el buen sentido del público—

El crimen de Paz y Deesa de hundir su espada en el corazon de Castro, y su atroz *sabe bien!* es un hecho público pasado á presencia de D. José Aldao, y otras personas fidedignas—Toda la Ciudad de Córdoba vió entrar á su edecan Deesa con la espada desnuda chorreando sangre; su esposa espantada y sus hijos trémulos rehuyeron el contacto de ese tigre; y él exclamó *¡así he de beber la sangre de todos!!*—¿ No recuerda el Castrador Paz esos bárbaros hechos?—Hipócrita!—Bórrelos de su manchada y atroz vida; niegue la evidencia; pero no espere engañar mucho tiempo á la Europa—Pregunta ¿porqué se le perdonó? Esa pregunta honra al Gobierno Argentino; y deprime á su infame é ingrato detractor—

Dice el *Nacional* que el Pardejon Rivera no ha degollado *niños* ni á nadie—Y ¿quién degolló á los niños Mendozas, hermanitos del Teniente Mendoza del Ejército Libertador?—¿ Quién degolló á los niños Bibando de 11 años, Ramon de 3 años, y Felipa de 6 años, hijos del Capitan del Ejército Libertador D. Camilo Martinez?—¿ Quién degolló á los hermanos Quevedos?—¿ Quién ha degollado hasta extrangeros en la Campaña Oriental y robado sus propiedades?—¿ Quién ha saqueado últimamente el pueblo de la Florida, violado las familias, y degollado á muchos, entre ellos al Brasilero Vieira, cuyo delito era ser rico?—Conteste el *Nacional* si no ha sido Rivera; y tenga la precaucion previa de que el Maniquí Vasquez negocie en Montevideo con *algunos* el escondite de las reclamaciones extrangeras que están en los Archivos de las Legaciones; con *algunos* decimos que desconozcan sus altas funciones y el clamor de la humanidad—Cuando esto haya conseguido; mienta á salvo—Y no se olvide de contestar si es exacto ó nó que el Pardejon Rivera ha fulminado órdenes de degüellos en masa; porque desde el mes de Junio existen originales autógrafas esas órdenes atroces de degüello en esta Imprenta, donde las han visto nacionales y extrangeros—Existen tambien originales autógrafas las piezas ilustrativas que estamos publicando—El *Nacional* que escribe sobre *su palabra* nos pide *documentos*; pero es porque no quiere verlos—Numerosos son y están en el dominio del público al exámen de todos en el Rio de la Plata—Nos parece que hemos satisfecho sus deseos—

Respecto *á las proposiciones secretas para incorporar el Estado Oriental al Brasil*, el *Nacional* nos ha relevado ya de toda responsabilidad cuando en su número del 26 de Septiembre último las explica bien en su artículo editorial—Allí ofrece al Gobierno de S. M. I. el *protectorado* de la República del Uruguay; el *protectorado del Paraguay*; y el *protectorado de Corrientes*—Ya hemos discurrido sobre este episodio—Quizá el Ministro Sinimbú salga del regazo pardejuno para explicar á la América, ¿ que significa esto?—Creemos que ya es tiempo antes que se comprometa mas la dignidad del Brasil—

VARIEDADES.

OXIDO NITROSO, O GAS RISIBLE.

Uno de los descubrimientos científicos mas notables de la edad presente, si bien no de los mas importantes por su utilidad positiva, es el del efecto que produce el óxido nitroso en los que los respiran. El hecho de que el químico puede producir un gas que admitido en los pulmones por medio de la aspiracion pone á los filósofos mas graves en un estado parecido al del excitado bacanal, no podia menos de producir una sensacion extraordinaria, y tal era realmente el efecto del descubrimiento. Por algun tiempo el gas risible (apelacion con que se le denomina vulgarmente) fué el asunto de la conversacion general, y muchas personas que jamas se habian ocupado de la química mientras desenvolvía principios de la mayor consecuencia al género humano, le prestaron una decidida atencion tan luego como supieron que podian inebriarse con solo algunas aspiraciones de un fluido impalpable.

Sin entrar en los pormenores que condugeron gradualmente á su descubrimiento, diremos solo que se debe este al talento y valor de un jóven, que siendo á la sazon asistente de de un laboratorio químico en Bristol, llegó despues á ser uno de los primeros químicos de sú siglo, el célebre Humphry Davy. Digna es por cierto de todo elogio la intrepidez con que deseando investigar el efecto que podia producir en la constitucion humana la aspiracion del óxido nitroso, se sometió él mismo á pruebas peligrosas en beneficio de la ciencia, introduciendo en los pulmones un gas que hasta entonces habia sido considerado si no como absolutamente deletereo ó mortal, al menos como pernicioso tomado en cantidad considerable. Otros químicos imitaron su ejemplo, y por medio de sus observaciones colectivas han domarcado ya los límites hasta donde puede usarse con impunidad, sirviendo su aplicacion de recreo á los circunstantes, y ocasionando al mismo tiempo al que lo toma sensaciones extraordinarias de goce y de placer. Estos efectos sin embargo se manifiestan de un modo muy distinto en diferentes personas, segun sea su temperamento bilioso, sanguíneo, linfático, &c. El baron Sir Jorge Mackenzie con el fin de observar el efecto producido por dicho gas sobre varios individuos, escogió expresamente siete personas notables todas ellas por su saber y gravedad de carácter. Hé aquí la relacion que el mismo hace del experimento.

"La importancia de los hechos que voy á describir," dice, "no es pequeña, bien se considere fisiológca, ó sicológicamente. El profesor Stewart fué el primero que respiró el gas. Su temperamento creo era nervioso-bilioso. Antes de que le fuese administrado se manifestó incrédulo respecto á sus efectos, y dijo que le veriamos contar el número de libros que había sobre un estante enfrente de él durante su influencia. Mientras aspiraba el gas, mantuvo sus ojos fijos en los libros, y cuando el tubo por el cual respiraba fué separado de su boca, los señaló con la mano é intentó contarlos, pero fueron enteramente vanos sus esfuerzos. Tenia toda la apariencia de completa embriaguez: y tales, segun dijo despues, eran las sensaciones que experimentaba.

"Mr. Cranstoun fué el segundo á probar los efectos del gas. Su temperamento era, á mi parecer, principalmente nervioso y algun tanto linfático. Despues que hubo inspirado el gas tres ó cuatro veces, pasó un brazo sobre el respaldo de la silla; su cabeza cayó sobre el hombro y perdió enteramente el color. Estos síntomas nos causaron grande alarma; yo corrí en busca de agua fresca, y cuando empezé á salpicarle con ella el rostro y procurar hacerlo volver en sí, le oimos decir en voz baja y con alguna incertidumbre como si le costara un esfuerzo el hablar—"Déjenme vds. en paz—estoy—en el cielo." Tranquilizados con esta manifestacion respecto á su verdadero estado, dejamos de molestarle. Permaneció durante tres ó cuatro minutos en la misma posicion hasta que el gas dejó de obrar. Lamentó entonces la cesacion de sensaciones que dijo ser exquisitas.

"Yo me habia colocado ya varias veces bajo la influencia del gas, y como sabian todos que sus efectos sobre mi eran tan esencialmente distintos de lo que acababamos de presenciar, me pidieron que tomara yo entonces mi turno. Supliqué á los circunstantes que huyesen de mí, pues aunque yo procuraria reprimir cuanto me fuese posible mi inclinacion á ejercitar mis músculos, nada tendria de estraño que derribase á alguno de los presentes en mis brincos y travesuras. El sabor del gas es bastante parecido al de la regaliza ó palo dulce. Al principio sentí una sensacion regular punzante desde las extremidades hácia el cuerpo; en seguida fué afectado el cerebro; imaginé que posein la fuerza de Hércules; y desde luego fué irresistible la propension á exercitarla: empecé por arrojar lejos de mí el saquillo que contenía el gas: púsome en pié, y dí en correr de una parte á otra saltando por encima de mesas y sillas: pareciame que volaba, y en mi éxtasis no hacia caso de los golpes, rozaduras y otros daños que recibia en la violencia de mis evoluciones áreas. Durante el resto del dia me sentí muy alborozado y me reia delante de cuantos encontraba en las calles. Mi temperamento es sanguíneo-bilioso y algun tanto linfático. No tengo nada en mi complexion que indique el temperamento sanguíneo sino ojos azules, pero mi pecho es de gran tamaño.

"Sir Guillermo Forbes durante la influencia del gas, imaginó que se hallaba á la cabeza de su propia mesa haciendo los honores de un convite y no cesaba de gritar, proponiendo brindis y mandando llenar nuevas botellas de vino. Forbes es naturalmente reservado entre personas que no conoce, sintiéndose á sus anchas solo cuando se halla con sus amigos íntimos, entre los cuales debía ahora contar el gas que desvaneció todo sentimiento de reserva. El temperamento, creo, era bilioso-nervioso. Pero la exhibicion mas notable fué la de Leyden, sugeto de temperamento sanguíneo-bilioso y hombre muy singular. Me hallaba yo de pié cerca de la chimenea con el presbítero Sidney Smith, cuando observé á Leyden que despues de haber aspirado el gas una ó dos veces fijó los ojos con una expresion singular en nuestro reverendo y chistoso amigo, cuya atencion llamé inmediatamente hácia esta circunstancia. Permanecimos en expectativa de lo que iba á suceder, cuando Leyden se puso en pié, y cerró los puños, colocóse en actitud amenazadora, y manteniendo fija la vista en el señor Smith, se acercó pausadamente hácia él exclamando con tono solemen "Maldito seas, infame! en este momento dejarás de existir!" A pesar de esta amenaza alarmante y de la expresion feroz de su semblante, no parece que tenia intencion de matar á su amigo; pues se detuvo inmediatamente como si alguna cosa hubiera dado un nuevo giro á sus ideas; la influencia del gas cesó gradualmente, y la expresion de su rostro se transformó por algun instante en la de una persona fátua. Por lo que despues dijo no parece que su amigo Smith fuese el objeto especial que contemplaba, y que el haber fijado en él la vista y dirigídose hácia su persona fué puramente accidental. Sus órganos de idealidad y destruccion habian sido excitados por un momento, y se hallaba en una especie de sueño delirante

"Como la frenologia ó craneologia no era conocida en aquel tiempo no puede decirse nada del gas con referencia al desarrollo cerebral; pero no hay duda alguna de que en muchas personas, sino en todas, será excitada la organizacion cerebral predominante. Me parece que podria arrojarse mucha luz sobre la doctrina de los temperamentos por medio de experimentos con el gas, hechos sobre hombres de espíritu filosófico, quienes conociendo el objeto de ellos prestarian atencion á los efectos interiores, mientras otros observarian las manifestaciones. Despues de repetidas pruebas pude al fin mantenerme tranquilo bajo la influencia del gas y atender á mis sensaciones aunque sin ceder á ellas. Me parece muy importante certificar la influencia de varias sustancias sobre el sistema nervioso y las modificaciones de temperamento que pueden ocasionar, asi como sus efectos especiales sobre ciertos órganos. Es bien sabido que la morfina inspira confianza do quiera que esta falta, y excita el órgano de la verbosidad, mientras que el té y especialmente el café cargado, excitan las facultades intelectuales y reflectivas, pero no se ha prestado aun atencion alguna á estos efectos con referencia al temperamento ú organizacion proporcional. La influencia que ejerce sobre la temperatura del cuerpo la introduccion en los pulmones de ciertos gases, puede servir de base para probar el descubrimiento de Liebig de que el higado es la hornilla en que se forma el calor animal por medio de la union lenta y progresiva del oxígeno y del carbono sin cadencia. Varias sustáncias admitidas en el estómago causan un aumento de temperatura por un acopio excesivo de carbono. El termómetro puede llegar á ser tan útil como el stetoscopio (*) para descubrir el asiento y la naturaleza de la enfermedad, pues sabemos que distintas partes del cuerpo indican diversas temperaturas en diferentes estados, aunque se ha hecho hasta ahora muy poco para utilizar este hecho. Si un calor continuo es señal de fiebre, segun la doctrina de Liebig, desde luego está indicado el desarreglo hepático ó del hígado así como el remedio, á saber, una disminucion del oxígeno y del carbono. La frialdad de las extremidades indicaría tambien el mismo desarreglo aunque de distinto modo, y exigiría un aumento de dichas sustancias. Pero tal vez en ambos casos el motivo no es precisamente un acopio excesivo ó escaso de dichos gases, sino un defecto orgánico que impide su union ó la facilita demasiado. La gran dificultad es el contrarestar las acciones periódicas, pero aun esto puede vencerse por medio de oportunos experimentos ahora que tenemos una teoría á que referirnos. El estómago, los pulmones, y la piel son los conductos por los cuales introducimos en en el sistema aquellas sustancias que consideramos como medicinales. En el estómago y los pulmones se efectuan procedimientos analíticos y sistéticos que son para nosotros un absoluto misterio. Sin embargo, asi como se ha descubierto con respecto al mundo vegetal que las sustancias adecuadas á la manutension de la vida de las plantas pueden administrarse con buen éxito bajo una forma compuesta, del mismo modo podemos suponer con relacion á la vida animal que ciertos cambios en las partes componentes de la atmósfera en que se hallan colocados los enfermos y debida atencion á la proporcion de carbono que contienen sus alimentos, pueden efectuar cambios de temperatura y curar enfermedades del hígado si este es verdaderamente la hornilla del cuerpo humano. De cuantos efectos produce el gas risible solo se ha atendido hasta ahora á las manifestaciones exteriores, las cuales han sido el objeto de mera curiosidad ó diversion, y no de investigaciones filantrópicas para las cuales ofrecen aquellos un vasto campo. Es bien sabido que ciertas sustancias no producen efecto en algunos individuos mientras que para otros son altamente nocivos y aun venenosos. Hemos visto varios efectos producidos por dicho gas en diferentes individuos en los casos que acabo de describir solo como objetos de curiosidad, pero confio en que algun facultativo eminente se ocupará de este asunto bajo un aspecto mas grave, deduciendo de sus observaciones principios ventajosos para el arte de curar."

Coincidimos sinceramente en estos deseos; pero hasta ahora es preciso confesar que las esperanzas de este escritor han sido vanas, pues el gas oxido nitroso no ha merecido todavia un puesto distinguido en el vasto catálogo de sustancias curativas: pero en cambio continua aun proporcionando diversion á millares de expectadores, formando su administracion parte de las exhibiciones públicas en algunas Instituciones cientificas de esta capital. *(De la Colmena de Londres)*

(*) Instrumento cilindrico algo parecido á un anteojo que se usa para examinar el estado de los pulmones, aplicando uno de sus extremos sobre el pecho y el otro al oido del examinador.

CASTILLOS EN EL AIRE.

Hace pocas semanas que la mayor parte de los papeles públicos de Europa insertaron el anuncio siguiente:—"Mr. Leinberger, ingenioso mecánico de Nuremberg, está construyendo un globo de metal el cual espera poder guiar á su gusto. Se ha recogido ya una subscripcion suficiente á cubrir los gastos que ocasione dicha máquina; este globo de vapor, que se halla ya muy adelantado, podrá contener desde tres hasta cincuenta personas con provisiones para quince dias. Se han tomado todas las precauciones necesarias para prevenir la posibilidad de incencio, explosion ó falta de gas, y aun dado caso que el globo cayese en la mar su construccion es tal que podrá continuar su curso por el agua con tanta rapidéz como un barco de vapor. Un globo ordinario puede atravesar sobre 170 leguas en veinte y cuatro horas, pero la velocidad de un globo de vapor, cuya rueda, semejante al tornillo de Arquímedes, describirá en cada rotacion un espacio de siete varas, deberá ser considerablemente mayor. Varios hábiles ingenieros que han examinado la máquina no dudan de la posibilidad de completar este nuevo medio de trasporte que en lo sucesivo hará inútil los caminos ordinarios y los de vapor. "La única dificultad, añade jocosamente el articulista, "será el determinar donde deberán situarse las aduanas."

Este anuncio por sí solo ocasionó ya bastante sensacion, y considerando la actividad de la época actual en que basta una ligera sugestion respecto á la posibilidad de una empresa cualquiera para estimular los esfuerzos simultaneos de mil proyectistas entusiastas, desde luego colegimos que no pasaria mucho tiempo antes de que viésemos otros aereonautas aprovecharse de la nueva luz arrojada por Leinberger sobre un problema científico que ha eludido hasta ahora la sagacidad del ingenio humano. Con efecto, en los papeles de esta semana leemos el anuncio de haberse formado una compañia protegida ya con cartas de patente ó privilegio exclusivo para la construccion de máquinas aereostáticas movidas por el vapor, las cuales (dicen los socios) efectuarán la *corta* travesia de Inglaterra á las Indias orientales (viaje cuya duracion no ha

[m]uchos años se graduaba en seis meses) en el espacio de *cuatro dias!* [A] principios de este siglo, y con mas razon aun á fines del anterior, la ridiculez aparente de semejante aserto hubiera producido solo una sonrisa de desprecio, pero despues de los asombrosos resultados que hemos visto y estamos viendo todos los dias de los triunfos de la ciencia, nada deberia y sorprendernos, y si bien no hay porque llevar la credulidad al punto de creerlo todo practicable, tampoco existe razon para suponer que lo sea lo que á primera vista se resiste á nuestra comprension. Napoleon en la embriaguez de sus triunfos, hizo borrar del diccionario de la lengua francesa la palabra *imposible:* considerando la rapidez con que progresan los conocimientos en las ciencias, particularmente en la mecánica, nos aventuramos á decir que con menos presuncion y mas seguridad podria suprimirse dicha voz de los diccionarios científicos. (*Id.*)

WILDMAN Y SUS ABEJAS,

El hombre, orgulloso de su poder y dominio sobre el resto del mundo animal, ha procurado siempre ejercer su poderío en domesticar los brutos mas fuertes y temibles, ya porque entre estos se encuentran la mayor parte de los que le son mas inmediatamente útiles, cuanto porque esta exhibicion de supremacia lisonjea su vanidad. Desde tiempo inmemorial ha blasonado de su dominio sobre los animales mas feroces, haciendo en público alarde de su poder. El leon, el tigre, el oso, el elefante, el rinoceronte, en una palabra todos los cuadrúpedos de la selva y del arenoso desierto; asi como la mayor parte de los miembros de la tribu alada, y aun varios de los escamosos habitantes del Oceano, han sucumbido á la superior inteligencia del hombre y aprendido á obedecer humildes sus mandatos; pero la numerosa familia de los insectos ha sido comunmente despreciada por él, bien sea que le pareciesen por su insignificancia indignos de la asiduidad necesaria para domesticarlos, ó mas bien porque los considerase incapaces de cierto grado de susceptibilidad afectuosa indispensable en algun modo para conseguir dicho fin. Acaso pudiera citarse tal cual ejemplo de domesticidad en algunos miembros de las familias ínfimas del reino animal, pero aun estos casos aislados se refieren mas bien á la clase de reptiles que á la de insectos. Sin embargo ha existido en Inglaterra un individuo que se hizo celebre reduciendo á la domesticidad innumerables enjambres de abejas, insecto de suyo indómito y fiero. Hé aquí el relato que de él insertaron los periódicos contemporáneos.

"Mr. Wildman, natural de Plymouth, ha obtenido últimamente mucha fama por su facilidad para domesticar abejas. Habiendo llegado á Londres en Agosto último, anunció al Dr. Templeman, secretario de la "Sociedad para la promocion de las Artes," que pensaba hacerle una visita en su vestido de abejas. Varias señoras y caballeros que recibieron aviso de esta circunstancia se reunieron en casa del doctor. A cosa de las cinco se presentó Mr. Wildman (que habia transitado por las calles en una silla de manos) con la cabeza y el rostro casi enteramente cubiertos de abejas, y con una barba larga compuesta de estos insectos alados, la cual le daba un aspecto verdaderamente venerable. Los circunstantes notaron desde luego que no tenian motivo para temer cosa alguna de las abejas, asi que se acercaron familiarmente á Mr. Wildman, y conversaron con él. Despues de permanecer de este modo por un largo rato, dió este órden á las abejas para que se retirasen á su colmena que habia mandado traer para este fin, lo cual inmediatamente ejecutaron ellas con la mayor precipitacion.

"Una cosa que dicen de este sujeto es verdaderamente admirable, á saber, que protegido por sus cariñosas abejas, se considera completamente seguro contra los perros mas furiosos, y efectivamente en Salisbury hizo frente á tres mastines uno despues de otro. Las condiciones del combate fueron que se le habia de dar aviso cuando le soltasen el perro. Consiguientemente le echaron el primero: á medida que se iba acercando el hombre, destacó este dos abejas guiones inmediatamente le clavaron sus aguijones la una en el hocico y la otra en el costado: asi que recibió las picaduras, se retiró ahullando y muy acobardado, El segundo perro entró entonces en la palestra, y no tardó en ser derrotado del mismo modo. Trajeron el tercero, mas este habiendo visto el mal éxito de sus dos compañeros no quiso entrar en combate y se retiró con el rabo entre piernas. Este extraordinario individuo domestica avispas y tábanos con la misma facilidad que abejas.

"Invitado por el conde de Spencer se trasladó á la mansion de este lord, donde se hallaban reunidas varias personas de distincion. La condesa habia procurado tres enjambres de abejas. Lo primero que hizo Mr. Wilman fué hacer posar uno de estos enjambros sobre su sombrero, el cual tenia en una mano, llevando al mismo tiempo en otra la colmena de donde habian salido: quiso con esto convencer á los condes de que podia recoger la miel y la cera sin matar las abejas. Salió despues de la habitacion y volvió á entrar con un enjambre suspendido del rostro formando una barba venerable. Despues de haberlas enseñado á los circunstantes, salió con ellas á una pradera artificial que daba frente á las ventanas del salon donde se hallaban los expectadores, y alli mandó colocar una mesa cubierta con un paño: puso luego sobre ella la colmena vacia, é hizo entrar en ella á las abejas y comenzar á trabajar. Pasado un breve rato las mandó salir de nuevo y vagar por el aire sin entrar en ella, lo cual desde luego ejecutaron, paseándose entretanto en medio de ellas las señoras y caballeros sin recibir daño alguno. Hizolas posar sobre la mesa de donde las cogia á puñados, arrojándolas en alto y volviéndolas á coger como pudiera hacerlo con un puñado de guisantes ó garbanzos, si bien es verdad que las manejaba con mucho cuidado y esmero. Despues, á la voz de mando, las hizo entrar en la colmena. A las cinco de la tarde renovó sus esperimentos con los tres enjambres á la vez, llevando uno en la cabeza, otro sobre el pecho y el tercero sobre el brazo, y de este modo entró en la estancia del conde, que hallándose indispuesto no habia podido presenciar las exhibiciones anteriores. Uno de los criados le acompañaba llevando las colmenas de donde habian salido las abejas. Dió entonces una voz de mando, y las abejas se esparcieron inmediatamente por todo el rostro y cabeza, cubriendo sus ojos, nariz y boca, y presentando en fin una sola masa globular de abejas. En este estado se hizo conducir por la mano al jardin, frente á las ventanas de la habitacion del conde, y allí solicitó de este que le prestase uno de sus caballos lo cual fué inmediatamente concedido. Montó entonces á caballo, habiendo antes sin embargo mandado retirarse á las abejas que cubrian sus ojos, lo cual ejecutaron estas sin demora, restituyéndole así la vista. Dió varias vueltas á caballo al rededor de la casa, ya al trote ya al galope, ejecutando varias evoluciones durante las cuales las abejas experimentaban sacudidas violentas, y sin embargo ninguna de ellas le abandonó por un instante ni mucho menos le aguijoneó. Por último las mandó retirarse á sus colmenas cuyo mandato obedecieron inmediatamente, con extraordinaria sorpresa de todos los circunstantes."

Las circunstancias de este relato de cuya auténticidad apenas podemos dudar, son verdaderamente pasmosas. Subyugar y domesticar no á un solo animal, sino á centenares de ellos simultáneamente, es un hecho de por sí sorprendente, considerando la clase de animales sobre que es ejercido este poder, pero llegar á hacerse entender de ellos al punto de obedecerle con la mera enunciacion de su voluntad, es una circunstancia que aumenta de punto nuestra admiracion, y que nos conduce á reflexiones muy imponentes. La cuestion de si los animales están dotados de mero instinto ó de cierto grado de inteligencia no se halla aun resuelta por los naturalistas, sin embargo es ya generalmente admitido que lo que vemos en algunos de ellos prueba un grado de sagacidad y comprension que no puede explicarse con referencia al solo instinto. Esta hipótesis ha sido admitida respecto á varios de los cuadrúpedos cuyos hábitos hemos estudiado detenidamente, pero respecto de los insectos y reptiles nos hemos al parecer contentado con conceder la existencia en ellos de un grado mayor ó menor de instinto en comun con el resto de la creacion animal, pero aquí tenemos en las abejas de Wildman una prueba de que tambien en los insectos pueden existir las mismas facultades que nos hallamos dispuestos á conceder á otros animales de órden superior. El mero instinto puede bastar en las abejas aun para la admirable construccion de sus panales y la elaboracion de la miel, pudiendo hacer aplicable á estas industriosas operarias el bello sentimiento del obispo Bonnett, el cual dice, "Cuando veo á un insecto trabajar en la construccion de su nido ó su capullo, me siento poseido de un profundo respeto, pues creo hallarme presente á un espectáculo en el cual el Supremo Artista se halla oculto detrás de la cortina." Idea admirable y sublime; mas para entender el sentido de las palabras enunciadas por su dueño, distinguirlas unas de otras, y obrar de conformidad con su intento, no basta al parecer el mero instinto. Si suponemos, pues, que las abejas poseen cierto grado de inteligencia, no hay razon para negar el mismo privilegio á los innumerables millares de insectos microscópicos que pululan en los átomos de nuestra atmósfera. ¡ A qué inducciones de la inmensidad de la Creacion y de la infinita benevolencia del Supremo Hacedor no nos conducirá este natural raciocinio! Un solo rayo vivificador del astro luminoso del dia, basta para llamar á la vida millones de seres dotados todos de sensaciones mas ó menos vivas. Estos seres cuya existencia material apenas basta á hacer patente el microscopio, no solo ostentan una organizacion perfecta en sí misma, pues que se halla admirablemente adaptada á la esfera en que viven y al rango que les ha sido asignado en la escala de la Creacion, sino que poseen facultades de un órden superior. El murmullo del insecto que vuela de flor en flor saboreando el alimento que con mano próvida le ofrece la naturaleza, es un acento de alegría que expresa la felicidad de que disfruta; es un himno involuntario de gracias al Omnipotente que ha derramado á manos llenas la felicidad y el contento sobre este planeta, en sí sofo un fragmento de la inmensa máquina del universo. ¿ Y habrá quién con tales pruebas de la Benevolencia Suprema se olvide de volver los ojos á la morada celestial con el corazon lleno de sentimientos de pura gratitud y amor!

(*Idem.*)

CAPA DE SEGURIDAD.

Un caballero de Edinburgo, miembro del Skating Club ó sociedad de patinadores, ha inventado lo que si llega á generalizarse su uso contribuirá sin duda alguna á salvar muchas vidas, ó cuando menos evitará las funestas consecuencias que suelen tener las expediciones acuáticas de todas clases. Esta invencion, que hemos tenido ocasion de examinar detenidamente, consiste en una capa corta, ó mas bien cuello, que cubriendo los hombros baja hasta los codos. La tela de que se compone, conocida aquí con el nombre de lienzo mackintosh, es impermeable, ó sea impenetrable al agua y al aire. La capa es doble, esto es, tiene dos paños, y el que la usa puede inflarla hasta cierto punto soplando por una boquilla colocada cerca del cuello y oculta á la vista por fuera: el color es generalmente un gris amarilloso: en el centro de la espalda por la parte interior hay una cinta por medio de la cual queda sujeta la capa á la cintura en el caso de inmersion repentina en el agua. Despues de inflada, presenta un grueso de una pulgada poco mas ó menos, lo cual nada tiene de desagradable á la vista; pero no hay necesidad de inflarla hasta que la persona que la usa se coloca en una situacion peligrosa, por ejemplo, cuando entra en un bote, ó vadea un rio, ó se baña, &c. Como prenda de vestir pueden usarla las señoras asi como los hombres.

Con respecto á la propiedad ó fuerza boyante que posée esta capa, se han verificado repetidos experimentos para certificarla tanto en Edinburgo como en esta capital. Extractaremos la siguiente descripcion que casi en los mismos términos insertan la mayor parte de los papeles públicos del dia. Un cervecero de Edinburgo facilitó á los directores de la Real Sociedad Humana (1) el uso de una granda tina de hierro colado en la cual se echó agua caliente hasta la altura de seis pies y dos pulgadas. Un hombre grueso, marinero, de cinco pies y seis pulgadas de estatura, y de algo mas de seis arrobas de peso, entró en el agua vestido, llevando la capa de seguridad; y con satisfaccion de todos los presentes se le vió flotar verticalmente con la cabeza, el cuello y parte de los hombros fuera del agua. Deseando conocer qué grado de fluctuacion adicional tenia aun disponible, le fueron dando pesos que sostuvo en las manos. Siete libras le hicieron hundirse hasta la garganta, y cuatro mas hasta el labio, probando así que hubiera podido sostener á otra persona. El marinero salió del agua repetidas veces, y otras tantas volvió á arrojarse en ella, declarando siempre que le costaba un grande esfuerzo el sumergir la cabeza aun por un instante. De este hecho dedujeron los directores que en el caso de caer un hombre al agua, la reaccion seria suficiente para atraerle á la superficie y mantenerle en ella hasta tanto que pudieran suministrarle los debidos auxilios."

Despues de este satisfactorio testimonio nada queda ya que decir sobre el particular. Es evidente que si fuera posible convencer á las gentes á que usasen una de estas capas de seguridad, no tendrian porque temer el riesgo de ahogarse inmediatamente en el caso fortuito de inmersion repentina en el agua, y es bien sabido que á no ser en los naufragios que ocurren en alta mar, la posibilidad de flotar solo durante algunos minutos es suficiente para salvar la vida en casi todos los casos. Nadie, pues, deberia titubear un solo instante en adoptar este sencillo medio de evitar las catástrofes lamentables que diariamente ocurren.

(*Id.*)

METODO PARA HACER IMPERMEABLE EL CALZADO.

Las botas y zapatos pueden hacerse impenetrables al agua por medio del procedimiento siguiente. Tómense tres onzas de esperma de ballena y derrítanse á fuego lento en una vasija de vidriado; èchense seis dracmas de goma elástica cortados en pedazos, los cuales quedarán pronto disueltos por este medio. Añádanse luego ocho onzas de sebo purificado, dos onzas de manteca de puerco; y cuatro de barniz de ambar. Mézclese, y podrá usarse inmediatamente. Las botas ó cualquiera otro objeto que haya de hacerse impermeable, deberá recibir dos ó tres manos de esta preparacion con un cepillo ó brocha, y resultará un hermoso pulimento.

(*Id.*)

(1) El objeto de esta filantrópica sociedad es prestar los auxilios necesarios á los desgraciados que por cualesquiera causa se hallan en peligro de ahogarse en el agua.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

OCTUBRE 8.

De la Matanza ha conducido don Valentin Gonzalez 32 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente, 26 á don Juan Rosa, 2 á don Clemente Guerreros, 1 á don Juan Pillico, 1 á don Dionicio Burgos, 2 á don Gervacio Carriso. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Gregorio Gonzalez 65 cabezas, compradas por don Juan Oballe, 5 á don José Maria Lima, 40 á don Mariano Lima, 20 á don Serapio Lima. Para abasto.

De S. Antonio de Areco ha conducido don Tadeo de los Santos 115 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 110 á don Bernardo Gutierres, 1 á don Jose Alfonci, 4 á don Manuel Bustos. Para abasto.

9.

De Moron ha conducido don Manuel Campos 120 cabezas, compradas por don José Herrera; 120 á doña Maria Gomez. Para saladero.

Del Pilar ha conducido don Marcos Pereyra 62 cabezas, compradas por don José Obligado; 53 á don Mariano Litardo, 7 á don Gregorio Litardo, 1 á don Feliciano Melo, 1 á don Francisco Munis, 1 á don José Maria Aguilar. Para abasto.

¡ Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 9.

D. Pantaleon Aguilar	Entre-Rios
Teresa Aguilar, 1 hija, una sirvienta,	id.
Francisco Fong	id
Maria Hidalgo	E. Oriental
José Ordola	Mendoza
Eusebio Suarez	idem
Teresa Reincira	Janeiro
Rodolfo Carlson	idem
Francisco Lavigne su esposa	Francia
Miguel Nievas con tropa de arria	San Juan

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Juan Bautista Etiemon	Entre-Rios

PRIMERA PUBLICACION.
DIA 11.

☞No ha habido solicitantes—

¡ VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin sardo *Universo*, de Montevideo el 7.

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante

A los Sres. dueños de casas.

UN artesano hijo del pais, inteligente en el ramo de albañilería, pone en conocimiento de este respetable público, que ha descubierto el mejor modo de componer cualquier clase de techos, con la simple composicion de cal y polvo de ladrillo, mejor una y mil veces que esa ponderada composicion que han puesto en los diarios de esta ciudad, tanto por menos gastos como por la solidez de su trabajo, advirtiendo que no recibirá dinero alguno siempre que no quede al gusto de las personas que tengan á bien ocuparlo. El que guste ocurra á la calle de la Esmeralda No. 80, que será servido con la mayor proligidad y esmero que sea posible. o11 3p

---

Se alquila.

EN la calle de la Victoria núm. 7 unas habitaciones con algibe &a. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 45.

o11—2pd4.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Buenos-Aires Octubre 2 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Ind'a, y 14 de la Confederacion Argentina—

El Comisario de la 2.ª Seccion, á los Señores de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto tiene el honor de adjuntar la cantidad de cuatro cientos cincuenta pesos que el ciudadano D. Juan Carlos Benavente, y varios vecinos del Cuartel 1.° de Campaña, donan á beneficio de ese Establecimiento como multas impuestas á D. Luciano G. de Sarabia, D. Alejos Lopez, D. Manuel José Mármol, D. Florencio Basualdo, D. Agustin Pacheco, Da. Juana Maldonado, D. Tadeo Ruiz, D. Ramon Ferreira, Da. Angela Fernandez, D. Felix Cabo, D. Joaquin Varela, D. Juan Downes, D. Lucas Galiliana y D. Juan Lup, por los daños causados por los bueyes de estos en las sementeras.

Dios guarde á Vds. muchos años.
Francisco Antonio Maciel.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Octubre 5 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep'a. y 14 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Comisario de la Seccion 2.ª de Policía D. Francisco Antonio Maciel.

La Comision Administradora que subscribe tiene el honor de dirigirle al Sr. Comisario, avisándole que ha recibido su apreciable nota de 2 del corriente y la cantidad de cuatro cientos y ciudad pesos que el ciudadano D. Juan Carlos Benavente y varios vecinos del Cuartel 1.° de Campaña donan á beneficio de este Establecimiento de caridad como multas impuestas à D. Luciano G. de Saravia, D. Alejos Lopez, D. Manuel José Marmol, D. Florencio Basualdo, D. Agustin Pacheco, Da. Juana Maldonado D. Tadeo Ruiz, D. Roman Ferreira, Da. Angela Fernandez, D. Felix Cabo, D. Joaquin Varela, D. Juan Downes, D. Lucas Galiliana y D. Juan Lup, por los daños que han sufrido sus sementeras causados por los bueyes de estos.

La Comision poseida del mas vivo reconocimiento tiene el grato placer de tributar á su nombre y el de los pobres enfermos á los Sres. donantes las mas expresivas gracias ó igualmente al Sr. Comisario por la parte que ha tenido en cooperar con sus interesantes oficios á tan noble objecto.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Justo Garcia Valdes—Marcelino Gonzales—Manuel de Murrieta—Francisco del Sar—Lázaro de Elortondo—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

Una persona caritativa donó á beneficio de este Establecimento de Caridad la suma...... $ 1,000
D. Francisco Chas, donó cuatro docenas de tasas, 2 idem de escupideras de loza, y cincuenta pesos moneda corriente.................. 50
Da. Juana T. de Obligado 5
El Sr. Juez de Paz de la Concepcion remitió veinte pesos donados por D. Dionicio Gari.............. 20

$ 1,075

D. Ramon Ferreyra donó ciento treinta pesos de pan.
Octubre 7 de 1843

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

El Capitan interino del Puerto }

En el Cuartel del 4.° Batallon de Patricios de Infantería, se hallan los siguientes artículos.

Una vela de trinquete,
Un Molinete,
Tres Remos,
Un pique,
Una botabara,
Tres curbas,
Un cuadernal,
Tres carretadas de leña de espinillo y algunas menudencias de tablas.
Cuatro Cueros vacunos.

Los que se consideren con derecho á dichos artículos pueden ocurrir por ellos á dicho Cuartel situado en el Retiro. Buenos Aires, Octubre 11 de 1843.
Pedro Ximeno.

Se desea Alquilar.

UN almacen para Depósito que este en el centro de la Ciudad—Ocurrase á la calle de la Piedad No. 100 o11—4

AVISO.

UN mozo oriental de edad de 25 años, desea acomodarse en una casa de comercio: dará buenos informes de su conducta, ocurriendo en la calle de Cuyo número 199.

o11—1mp

Interesante.

SE necesitan dos dependientes para pulpería de campaña, y otro jóven para tienda, que tengan quien los garanta de su buena comportacion y aptitudes. El que se considere útil esté seguro de su buen trato y correspondencia, y puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 123, ó Federacion No. 81.

o11 3p

¡ VIVA LA FEDERACION!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA
En la casa de altos calle de la Victoria núm. 39.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener su dueño que ausentarse del Pais, todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente.

Un piano frances, 1 comoda id., 1 idem de caoba, 1 escritorio frances, 1 sofá, 1 par mesas de arrimo, sillas de esterilla, 1 cama, 1 hermosa guitarra, 2 alfombras y una estera, 1 mesa para comer de caoba, algunas otras mesas, lavatorio y armario, porcelana y cristalería, útiles de cocina, 1 relox de oro para señora con cadena, 1 par carabanas de brillantes, 1 alfiler de idem, 2 cruces de idem, algunos anillos de idem y otros varios muebles y útiles de casa.

POR LOS MISMOS
De muebles.
Calle de Corrientes Núm. 13.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles:

2 sofaes de caoba
2 mesas de arrimo
12 sillas de caoba
1 mesa de costura
1 caja de caoba
2 guarda ropas de caoba
1 tocador con mesa
4 comodas de caoba
1 caja chica de id.
4 mesas de arrimo
1 cuja camera
2 mesas mas de arrimo
Sillas &a. &a.
Y otros varios muebles de uso de casa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Capitania del Puerto.

SE hallan depositados en el Riachuelo, dos botes que fueron encontrados ayer despues del huracan. Sus dueños pueden ocurrir á esta Capitania á reclamarlos.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1843.
Pedro Ximeon.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la Calle de Maypú N.° 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, lo hay tambien en cajones de 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior Malvasia de Sitges en el principiado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. o4—tfg.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesoreria }
General }

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

Los Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Septiembre último, por la diferencia entre el interes acordado y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo

---

AVISO
EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante o4—tfg.

Aviso al Comercio.

LA casa establecida en esta ciudad bajo la firma de Antonio Santamaria cesa desde esta fecha; sus liquidaciones serán arregladas por el mismo.

Buenos Ayres, Setiembre 30 1843.
A. Santamaria.

Hemos establecido en esta fecha Casa de Comercio en esta ciudad, cuyos negocios serán manejados y la firma usada respectivamente por D. Antonio Santamaría, D. Antonio Cambaceres, D. Antonino Llambi y D. Constant Santamaría.

Buenos Ayres, Octubre 1° de 1843.
A. C. Santamaría, Llambi y Cambaceres.

¡VIVAA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Córdoba Núm. 149, habita una pobre invalida de pies y manos hace 30 años, la cual suplica á los corazones humanos de este respetable pueblo se compadezcan de sus desgracias, y la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por las vidas de sus bienechores.

o5 *Cármen Albarasin.*

¡Viva la Confederacion Argentina.
¡Mueran los salvages unitarios!

COLECTURIA GENERAL.

Buenos Aires Octubre 5 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina.

De órden de la Colecturía General, se cita, llama y emplaza por el presente edicto al Contramaestre del Bergantin nacional María, y al marinero cocinero del mismo buque llamado José, paraque dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha se presenten á esta Colecturía á responder sobre 2 cajones de semilla de cebolla que les fueron tomados por el Resguardo en 5 de Abril del corriente año. Lo que les hago saber por el presente para que le dén su debido cumplimiento.

Francisco M. Ramiro.
(Escribano del Resguardo)

FOR
LIVERPOOL,

The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque

HOLYWOOD,

201 Tons Register,
Captain JOSEPH LOWTHION,

HAS upwards of two-thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.

The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.

For freight or passage, apply to the consignees, JOHN GALT SMITH & Co., or to

CHARLES R. HORNE, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salveges Unitarios!

SE vende una casa con dos cuartos de tierra de frente, hace esquina, y fondo completo, con cinco piezas de azotea fuera de la cocina y pozo de valde, tiene armazon y mostrador, que actualmente está con tienda; sita en la plaza del pueblo de la Capilla del Señor, es propia para toda clase de negocio. El que se interese por ella, en la calle de la Piedad No. 391 hallarán con quien tratar, se dará en precio equitativo. o4 6p

---

Para el Busco.

EL hermoso, velero y nuevo pailebot Americano "Guillermo C. Eilison," forrado en cobre, será despachado con prontitud. Los Señores que quieran cargar para aquel destino, ó ir de pasage, ocurran á D. Curtis Faweet abordo, ó á los consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.
Plaza de la Victoria. o53c

PARA
El Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente Octubre, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre,

BERGANTIN FRANCES
THERESA,
(de 237 toneladas.)

Al mando de su capitan Noel.

Tiene ya abordo su lastre en cueros salados, y contratadas las tres cuartas partes de su cargamento; admite lo restante á flete, así como pasageros para los que tiene excelentes comodidades y á quienes dará el mejor trato.

Ocurran á sus consignatarios—
Jayme Llavallol é hijos,
ó á
Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion!

Agencia de Comisiones.

CON este titulo acaba de establecerse una agencia en la Recoba vieja núm. 9 que se ocupará en desempeñar los ramos que comprende el siguiente—

CATALOGO.

Hacer escritos sueltos y peticiones ante el Supremo Gobierno, correr con la saca de pasaportes, sacar permisos de Aduana, ordenar y regularizar contratos privados, sacar copias de cartas, escritos, manifiestos, cuentas ó cualquiera instrumento, proporcionar casas de alquiler á los inquilinos y de estos á los propietarios, proporcionar arrendamientos de chacras, quintas, terrenos valdios, y campos de pastoreo, proporcionar maestros de piano, guitarra, idiomas y de primeras letras á los discipulos y vice versa á los maestros, proporcionar acomodo á los dependientes de comercio, artesanos, sirvientes y á cualquiera otro menestral ó solicitante, sea para la ciudad ó campaña.

Este establecimiento será útil á los comerciantes, artesanos y al servicio doméstico, porque encontrarán en un punto céntrico ó fuente comun, los diferentes objetos que se hallan diseminados en una vasta sociedad, sin necesidad de hacer encargos particulares de una accion aislada. Esperamos, pues, que el público de Buenos Aires, nos dispensará su proteccion.

Dominguez y Hermanos
o2—tfs.

Aviso.

EL que subscribe pone en conocimiento del público y sus amigos, que habiéndose terminado el litis que existía entre él y Da. Elena Macarty, ante el Señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cayetano Campana, sobre alimentos &c., no será responsable por las deudas que contraiga la expresada Da. Elena, sea del modo que fuese; pues, segun convenio celebrado, ella ya no tiene ningun derecho sobre los bienes que yó actualmente poseo, ó los que pudiere adquirir en cualquier tiempo ó evento.

Juan Morfi.
s4 6p

FOR
NEW YORK,

IS loading the fine coppered and copper fastened barque

POTOMAC,

273 Tons Register,
ASA BEARSE, Master;

and will take freight at moderate rates. For terms, aply to

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista

PARA
Nueva York,

Se está cargando la hermosa barca

POTOMAC,

forrada y clavada en cobre,

DE 273 TONELADAS,

Su Capitan—Don ASA BEARSE; y tomará fletes á precios moderados. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Albacea subscripto del finado D. D. Bartolo Izeta invita á los acreedores de dicho Izeta para que ocurran al comisionado del Albacea D. Francisco Pendrell, á la calle de la Reconquista No. 181, á quien exhibirán los fehacientes de sus acciones en el término perentorio de dos meses contados desde la fecha; con advertencia que serán repelidos los accionistas que hicieren exhibiciones posteriormente al dilatado plazo designado. Esta invitacion es extensiva á los deudores de quienes se ha tomado una razon de sus cuentas, y que dentro de los dos meses deben tambien enterar sus adeudos, sin dar lugar á la via ejecutiva por el Judiciario competente. s27 10p

Luis Vila.

☞Para viageros.

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso al público.

SE ha abierto una academia de baile con prévio permiso de la Policía, en la calle de la Piedad núm. 70 atrás de la Catedral; en la cual se enseña toda clase de baile á precios cómodos, tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. s27 1mp

---

FOR
ANTWERP,

The very fast sailing, and superior A 1 coppered and copper fastened Lubeck Brig

HERMANN,

200 Tons per Register,
Captain G. F. W. HUTTER,

WILL have very quick despatch, and has still room for a few dry hides or bales on freight, and can accommodate passengers very comfortably.

For freight or passage, apply to the consignees, Messrs. THODE & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s11 No. 51, Calle de la Paz.

AVISO.

SE han extraido ó robado una romana de peso de 15 arrobas: tiene pintado de blanco el pilon y la paleta del caño, ademas está marcada por ambos lados, para que el comprador vea desde su frente lo que se pesa; pues se hizo con el fin de que todo el que recibiese por esta romana fuese cierto del peso que habia recibido. Esta señal la hará descubrirse donde quiera que se encuentre, pues cualquier persona que lea este aviso y llegue á ver una romana de esta clase, recordará que en tal tiempo leyó un aviso en que encargaban al público una romana igual á la que tenia por delante. El que diere razon de ella recibirá un premio pecuniario proporcionado al valor de la prenda. Calle de Belgrano No. 24. s26 6e.

¡Tinteros!

DE varias clases entre ellos hay dorados y de patente que se abren con resorte forrados en tafilete. Librería Núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.

s3

Gramatica de Urcullú

Para los que quieran aprender el idioma Ingles.

Unos pocos ejemplares de esta bien conocida obra se encontrarán de venta en esta Imprenta.

En venta ó alquiler.

UNA buena casa en la calle de la Independencia formando esquina con la calle de Chile; y consta de una buena esquina, trastienda, un cuarto mas, corredor, cocina, pozo de valde, lugar y un gran corral; puerta de calle con zaguan, dos piezas altas y una cocina, á mas un cuarto independiente á la calle: todo en buen estado para habitarse y prometo un buen redito al que quiera emplear su dinero. Para tratar ocúrrase á la calle de Mejico núm. 248. o4 8p

---

FOR
Freight or Charter,

To any Port where the flag is admitted,
The fine fast-sailing Russian brig

"NADISCHDA,"

A.1. at Lloyds, Register 340 tons,
CAPT. JACOB SILVAN,

WILL accept of Freight or Charter as above on moderate terms. Please apply to the Consignees Henry and George Dowse, No. 81, Calle de Potosí, or to

Charles R. Horne
Licensed Ship Broker
a 29 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo insoportable el mal estado en que se encuentran muchas de las veredas de la ciudad, y habiendo llegado la estacion oportuna para su refaccion, el Gefe de Policía, con autorizacion Superior, previene á todos los propietarios de fincas, que al que no hubiese refaccionado las de su propiedad para el dia último del próximo mes de Octubre, á mas de aplicarsele la multa establecida en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policía, para cuyo pago les serán embargados los alquileres, y no estando alquiladas, á los propietarios se les ejecutará como corresponde para verificarlo; advirtiendo que no se les admitirá la menor excusa, en cuyo concepto se les dá en el presente aviso un plazo mas que suficiente para la ejecucion de la obra indicada—Buenos Ayres, Setiembre 1.° de 1843—
BERNARDO VICTORICA.

Piedras para vereda.

Se venden en la calle de Cangallo N.° 105. s23-3c.

PAPELERAS
ó

Cajitas de carton con plieguitos de papel pintados, sobres, lacres, oblaas &c. todo de mucho gusto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Golegio. s27

¡Ajedrez!

JUEGOS de Ajedrez, igualmente se encuentra cajas de pintura para niños de varios tamaños, tambien de conchas. Libreria núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio.

s12 1ms

Venta interesante.

HERMOSAS rejas de fierro como para corrales para caballos y para vacas, é igualmente para jardines, traen su puerta correspondiente á cada cierto número de rejas, son fuertes y de un material superior; en la calle de Belgrano núm. 24. s5—tfs.

Tinteros de Campaña

Con comodidades para llevar tinta lacre, obleas, papel &a. en un rollo de cuero de poco bulto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s20—tfs.

Plantas Frutales
DE
Flor y de Adorno.

En la Quinta y Establecimiento horticultural sito en la Calle Sola ó de la Banderita de Barracas al piè de la Barranca de la Convalesencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis,* naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gramandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruélos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almondros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros arboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas persicas, varin ó ènana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas, vellosas, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor, spireas halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clàses, &a. j23 tfc.

¡Viva la Federacion!

Aviso

LA persona que guste comprar un caballo color sebruno, petisito muy bonito y de un trote superior, invernado á grano, ocurra á la calle de Maypú No. 88. En la misma casa se ofrece al público un maestro albañil capaz de emprender cualesquier trabajo que se le encomiende en su arte, sea grande ó pequeña la obra que se necesitare.

Manuel Sanchez.
s21 15p

FABRICA.
Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
s4-tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EL que subscribe anuncia al Comercio en General, haber establecido ya tres pescantes para la carga y descarga de pipas, cajas de azucar, canastos de loza, y todo otro bulto de peso; y para los cargamentos de pipas ofrece sacarlos del agua hasta sus almacenes, descargar, rehenchir, volverlo á cargar y ponerlo en las casas de los compradores, por el ínfimo precio de 30 pesos pipa, haciendo un ahorro de 10 y 15 pesos en pipa á los propietarios; como así mismo podrá hacerlo con otros cargamentos que se quieran repartir.

C. M. Huergo.
s6—tfs

Para la Coruña y Santander.

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el Bergantin Español *Aquiles*, Capitan D. Juan Requejo, buque nuevo y de superior andar.

Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage pueden verse con sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

Por mayor y menor.

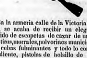

En la armeria calle de la Victoria No. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros, morrales, polvorines municioneros, cebas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, pólvora, dagas, guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria—Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopeta con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. s20 1mp.

¡Viva la Federacion!

INSTRUCCION
PARA EL TRATAMIENTO DE LA
VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de médico en los puntos de campaña en que no lohaya,
Con algunas observaciones sobre la—
VACUNA.

SE halla este cuaderno en la Imprenta de la Gaceta Mercantil.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Factura de cerdo.

De lo mejor y mas barato que en ninguna otra parte, trabajada al gusto del pais. Se encontrará en la casilla nueva en la plazoleta del mercado frente á la calle de Potosí. o4—6p.

For Liverpool,

The remarkably fast sailing, well known A 1 British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

Has a considerable part of her cargo now engaged, and going on board, and will have quick despatch.

For freight, or passage, (her accommodations for passengers being superior) please apply to the consignees, Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

POLVOS minerales de dorar, platear y limpiar toda clase de alajas con la mayor perfeccion, asegurando quedar mejores que nuevas. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 162. j25—2mc.

Escobas selectas.

De la mejor calidad, y de triple duracion por su tejido: se vende una pequeña partida, calle de la Victoria núm. 69. o5 3p.

Betun superior.

PASTA, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista. s21—1m.

For London.

The known, fastsailing A 1 British built Barque

MOHAWK,

per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch. For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship broker, No 51
9s calle de la Paz.

To succeed Brig Rainbow.
FOR
Liverpool.

st sailing regular trader, A. 1. British built Barque

ISABELLA,

221 tons Register.
Capt. Samuel Herbert,

HAVING the greater part of her cargo engaged, will have quick despatch, and will take the remainder of her cargo on freight at moderate rates.

Her accommodations are convenient and comfortable, and she has room for both cabin, and steerage passengers.

For terms of freight, or passage, apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.
a18 tfs

PARA
Marsella y Génova

El muy velero, hermoso, forrado y clavado en cobre, de primera clase A 1.

Bergantin sardo
SAN JOSE,

Su Capitan *D. Gerónimo L. Sicardi.*

TIENE contratado gran parte de su cargamento, y dará la vela con brevedad, haciendo escala en Marsella, ó á Génova en derechura, segun la disposicion de los cargadores del restante de su cargamento: entendido que no hará dicha escala, sin contar con una porcion de carga suficiente para ello.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y el Capitan les asegura el mejor trato. Para tratar de flete ó pasage, veánse con su consignatario el Sr. D. Tomas Armstrong, ó con—

Carlos R. Horne.

Corredor marítimo de número, calle de la Paz núm 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

TODAS las personas que se crean con derecho á los bienes que con su muerte dejó D. Luis Tison, de nacion *Sardo*, acudan á deducirlo ante el Sr. Juez Dr. D. Cayetano Campana por el oficio del Escribano Actuario D. Miguel Mogrovejo, dentro del perentorio término de sesenta dias, bajo de apercebimiento de lo que hubiese lugar por derecho, en caso de no hacerlo. Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1843. *Mogrovejo* 3p

---

PARA
El Havre de Gracia,
Pasageros solamente.

La muy hermosa, forrada y clavada en cobre, de primera clase y muy velera Barca Francesa—

Paquete de la Plata
NUM. 1.

de 185 toneladas—
Su Capitan—BELZAGUY.

Saldrá para dicho destino en el entrante mes de Octubre, y tiene comodidades superiores para pasageros, á los que se asegura el mejor trato.

Para tratar de pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios J. Llavallol é hijos, ó al escritorio de—

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de Número,
t\$28 Calle de la Paz No. 51.

Para Paysandu y Salto.

SALDRA en pocos dias para dichos Puertos la Polacra Nacional Colomba recibira carga y pasajeros á precios comodos Para tratar ocurrase á J. P. Gestal, Reconquista No. 139

o2—6c.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

SALDRA en todo el presente mes de Octubre el nuevo y velero bergantin Español "NUEVA SANTA ANA," su Capitan Gorordo, Puede admitir aun alguna carga á flete, y tambien pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

o6 *Jaime Lavallol é Hijos.*

Venta interesante.

TIJERAS para trasquilar, de nueva construccion, finas, y muy baratas, recien llegadas de Inglatèrra. Corrales de fierro para animales, rejas de varias clases, cal inglesa superior. Calle de Belgrano núm. 24. o6 6c.

EDITOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.